

### D. Antonio Jesús Jaén Rojas: mentira y mamarrachada [Activismo y Sociedad](#) \*.-

Si hace pocas semanas conocíamos cómo el cura de la O hacía competencia desleal a una familia de Sanlúcar de Barrameda que lucha por sacar adelante su negocio y se mofaba de ello con chulería, ahora toca descubrir otro esperpento: D. Antonio Jesús Jaén Rojas, cura de San Nicolás, que saca a relucir toda su “gracia y salero” en un

[video](#)

que ha recorrido todos los whatsapps de Sanlúcar, y resto de España, en el que canta, con profusión y gestos indescriptibles, una canción de alto contenido sexual delante de niños y jóvenes. Pero sí, seguramente todo estará justificado por la “alegría” que hay que transmitir, que el muchacho es muy simpático y cercano, que no hay nada de malo en ello. Lo malo está en la vida de “escándalo” que llevan los homosexuales, como dice la Iglesia.

---

Este es el ejemplo que dan algunos curas en Sanlúcar quienes, desde el privilegio y la comodidad que le otorgan un sueldo pagado por nuestros impuestos públicos, vienen a nuestra ciudad a darnos lecciones de vida mientras viven ajenos a cualquier otra realidad que no case con sus intereses, sean evangelizadores o de cualquier otra naturaleza. En el fondo de esta triste incoherencia no sabemos qué o quién provoca mayor tristeza, si quienes viven en esa contradicción desde la que nos aleccionan, o quienes siguen como borregos a este tipo de “modelos”.

Existen miles de

*drag-queens*

en nuestro país que se dedican de forma profesional a este tipo de espectáculos para buscarse la vida, noche tras noche, pero a ellos no les pagamos un sueldo, por el contrario, los estigmatizamos, los discriminamos, y les huimos en el autobús para no sentarnos junto a ellos. Váyase al doctor Señor Antonio Jesús Jaén Rojas, con su “caliente Micaela”, a la que tan bien parece que tiene ensayada frente al espejo, y que se lo miren, que se lo miren, que no es bueno vivir una vida que no es la nuestra, y menos venir a Sanlúcar a contarnos y restregarnos esas “alegrías” en las que usted vive.

Tampoco podemos olvidar un episodio de lo más bochornoso e inmoral protagonizado por este mismo sacerdote en el juicio que se desarrolló contra el colegio Divina Pastora en respuesta a un profesor que les denunció por homofobia. En dicho juicio don Antonio Jesús Jaén Rojas declaró ante el juez no poder decir nada porque se trataba de un supuesto “secreto de confesión”, entrando en la contradicción de que pocas semanas antes había dicho todo lo que le vino en gana a un inspector de educación (así está recogido en un informe oficial anterior al juicio). Con el inspector no le importó hablar, e incluso se reunió en privado, y para contestar al juez y colaborar con la justicia hubo que citarlo hasta en dos ocasiones, para más tarde negarse a decir cualquier cosa que pudiera perjudicar a sus hermanas calasancias (aun si hubiese sido verdad que se trataba de una confesión, el secreto pertenecería al que se confiesa, no al cura, especialmente si el interesado libera a éste de su deber de secreto). La inspección de Educación multó poco después al centro con 123.000 euros por todas las ilegalidades cometidas con ese profesor, encubrimiento en el que también participó este sacerdote con su reprobable actitud. Retamos al mismo sacerdote a denunciarnos si piensa

que lo aquí expresado falta a la verdad y estaremos encantados de tener que demostrarlo en juicio.

No queremos joyas como usted en Sanlúcar; la mentira y la mamarrachada no tienen nada que ver con la alegría.

### Noticia relacionada

<https://www.youtube.com/watch?v=9naKCmEA1sw>

\* Bajo el sobrenombre de **Activismo y sociedad** hay un colaborador de SD con filiación conocida por este portal.

Cualquier ciudadano que lo desee puede aportar sus colaboraciones utilizando un seudónimo. Solo a esta redacción le constará su verdadera filiación, garantizando que así sea.

